

27/06/2018

Tarapacá: En prisión preventiva queda sujeto por su participación en robo de mercadería Zofri

Privado de libertad mientras dure la investigación tras ser formalizado por el delito de robo con intimidación quedó el imputado Felipe Estay Lamas, quien es investigado por la Unidad de focos Investigativos de la Fiscalía Regional y el OS 9 de Carabineros, por su participación en el robo a un vehículo cargado con mercadería de Zona Franca.



El fiscal de foco Maximiliano Mariángel explicó que el año pasado la Unidad de Análisis Criminal y Foco Investigativo de

Tarapacá identificó que desde el año 2016 se venían cometiendo diversos robos a vehículos, principalmente camiones, que salían desde el recinto de Zona Franca cargados con equipos electrónicos, tales como teléfonos celulares de alta gama, radios de auto y televisores, con destino a la frontera con Bolivia o para su venta en pequeños locales comerciales en Iquique, transformándose en un fenómeno delictual que afectaba a víctimas con ciertas características específicas y con un modus operandi similar.

“A través de las diligencias efectuadas por la Sección OS 9 de Carabineros y la SIP de la Primera Comisaría de Iquique, se pudo confirmar la existencia de un grupo de individuos relacionados entre sí por vínculos de amistad y vecindad, que cometieron estos delitos en diferentes ocasiones, utilizando vehículos de su propiedad o de familiares, logrando sustraer teléfonos celulares principalmente de alto valor comercial, mediante el uso de la intimidación o de la violencia, en algunos casos”, afirmó el fiscal.

Fue así como desde el año pasado se logró la detención de 11 sujetos que habían participado en estos robos, siendo el imputado Estay Lamas uno de los que no había sido encontrado y que mantenía una orden de detención vigente.

Específicamente, Felipe Estay es investigado por su participación en un robo ocurrido el 9 de agosto del año 2016, y que afectó a un jeep que salió de zona franca cargado con 350 teléfonos celulares de diversas marcas, avaluados en 30 millones, con dirección al centro de Iquique. En calle Las Cabras el móvil fue interceptado por otros dos vehículos, desde los cuales descendieron siete personas, una de las cuales era el imputado, rompiendo el vidrio del jeep y agrediendo a las víctimas con golpes, logrando sustraer la mercadería

A juicio de la Fiscalía, estos hechos constituyen el delito de robo con intimidación, por lo que solicitó la prisión preventiva del imputado, lo que fue acogido por el juez de garantía, fijándose un plazo de 30 días de investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369